

# VII CONCURSO DE SELECCIÓN DEL CARTEL DEL CARNAVAL 2017 EN PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

El Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo organiza el VII Concurso para la Selección del Cartel de Carnaval. Todos los que quieran participar en el mismo, tendrán que adaptarse a las bases que se detallan a continuación:

## BASES DEL CONCURSO

1. El objetivo de este concurso es la realización de un cartel para el Carnaval 2017 en Peñarroya-Pueblonuevo.
2. **Diseño:** el cartel ganador deberá contar con espacio suficiente para adaptarle el texto con el contenido de la programación de actividades para este año 2017.
3. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 3 de febrero de 2017, a las 15:00 horas.
4. Los trabajos se presentarán en formato digital, con un tamaño de 317 mm x 480 mm (A-3).
5. Se deberán mandar en formato imagen (Ej: jpg, tiff, pdf, etc.), con un mínimo de 300 DPI de resolución.
6. Los trabajos deberán ser entregados en soporte digital (Cd o Pendrive), adjuntando un sobre cerrado con sus datos personales, en el registro de entrada del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.
7. El cartel ganador será el que se utilice como anunciador del Carnaval 2017 en Peñarroya-Pueblonuevo, por lo que el Ayuntamiento podrá disponer de los derechos del mismo.
8. El cartel elegido será premiado con una cuantía de 100€.
9. El jurado estará conformado por personas cualificadas en la materia, designadas por el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y su fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto por falta de calidad o por incumplimiento de las bases.
10. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

